



ESPais D'APRENENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

ASIGNATURA DE ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN EL GRADO DE ENFERMERIA: OPINIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Descripción de la valoración de los alumnos

Terré Rull, Carmen

Profesora Titular UB

Departament d'Infermeria Fonamental i Medicoquirúrgica.

Escola d'Infermeria. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut

c/Feixa Llarga s/n. Pavelló de Govern, 3^a planta Despatx 337.

08907 L'Hospitalet de Llobregat. Campus Bellvitge.

cterre@ub.edu

Codorniu Zamora, Núria

Profesora associada UB

Departament d'Infermeria Fonamental i Medicoquirúrgica.

Escola d'Infermeria. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut

c/Feixa Llarga s/n. Pavelló de Govern, 3^a planta Despatx 337.

08907 L'Hospitalet de Llobregat. Campus Bellvitge.

ncodorniu@ub.edu

Colomar Pueyo, Gerard

Profesor asociado UB

Departament d'Infermeria Fonamental i Medicoquirúrgica.

Escola d'Infermeria. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut

c/Feixa Llarga s/n. Pavelló de Govern, 3^a planta Despatx 337.

08907 L'Hospitalet de Llobregat. Campus Bellvitge.

gcolomar@ub.edu

Ramos Pozón, Sergio

Profesor asociado UB

Departament d'Infermeria Fonamental i Medicoquirúrgica.

Escola d'Infermeria. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut

c/Feixa Llarga s/n. Pavelló de Govern, 3^a planta Despatx 337.

08907 L'Hospitalet de Llobregat. Campus Bellvitge.

sramos@ub.edu



ESPAIS D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

Venturas Nieto, Montserrat

Profesora associada UB

Departament d'Infermeria Fonamental i Medicoquirúrgica.

Escola d'Infermeria. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut

c/ Casanovas 143. 08036 Barcelona. Campus Clínic.

mventuras@ub.edu

Sevilla Guerra, Sonia

Profesora associada UB

Departament d'Infermeria Fonamental i Medicoquirúrgica.

Escola d'Infermeria. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut

c/ Casanovas 143. 08036 Barcelona. Campus Clínic.

soniasevillaguerra@ub.edu

Biurrun Garrido, Ainoa

Profesora associada UB

Departament d'Infermeria Fonamental i Medicoquirúrgica.

Escola d'Infermeria. Facultat de Medicina i Ciències de la Salut

c/Feixa Llarga s/n. Pavelló de Govern, 3^a planta Despatx 337.

08907 L'Hospitalet de Llobregat. Campus Bellvitge.

abiurrun@ub.edu

Busquets Surribes, Montserrat

Profesora titular jubilada UB

Plaza del mar 1-4. 9^o 2^a esc. C

08003 Barcelona.

mbusquetssurribas@ub.edu

1. RESUM

El objetivo de este trabajo es presentar la opinión de los alumnos que cursan la asignatura de Ética y Legislación en Enfermería.

Se realizó un estudio descriptivo donde los alumnos cumplimentaron un cuestionario valorando la importancia de la asignatura, su interés, los seminarios, los debates y el sistema de evaluación. Consideran que la asignatura es importante para su futuro profesional y valoran positivamente la metodología utilizada ya que permite integrar la teoría a la práctica clínica.



ESPais D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

2. ABSTRACT

The objective of this paper is to present the opinion of the students who study the subject of Ethics and Legislation in Nursing.

A descriptive study was carried out where students completed a questionnaire assessing the importance of the subject studied, its interest, the seminars, the debates and the evaluation system. They considered that the subject is important for their professional future and they value positively the methodology used since it allows to integrate the theory to the clinical practice.

3. PARAULES CLAU: 4-6

Educación en enfermería, aprendizaje, ética, enfermera.

4. KEYWORDS: 4-6

Nursing education, learning, ethic, nursing.



5. DESENVOLUPAMENT

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Ética y Legislación en Enfermería se imparte en el Grado de Enfermería de la Universidad de Barcelona (UB) durante el tercer semestre académico con un total de 6 créditos ECTS (European Credit Transfer System) que suponen unas 150 horas de dedicación. Su finalidad es la consecución de competencias transversales comunes de la UB relacionadas con la capacidad de aprendizaje, el trabajo en equipo y el compromiso ético, además de competencias específicas referidas a conocimientos, habilidades, valores y normas éticas que configuran los criterios éticos, legales y deontológicos del cuidado enfermero.

En cada curso académico el profesorado de la asignatura prepara conjuntamente el contenido del temario, la metodología docente y el tipo de evaluación, con el objetivo de impartir de forma homogénea el plan docente en los 5 grupos en los que se distribuye el alumnado.

La asignatura se organiza alrededor de 4 unidades temáticas desarrolladas de forma secuencial para favorecer la inmersión y la adquisición progresiva del contenido docente.

Las unidades temáticas son:

- 1- Regulación del ejercicio profesional
- 2- Ética y profesión enfermera
- 3- Derechos fundamentales y bioética
- 4- Aspectos éticos y jurídicos del origen y final de vida.

Estas unidades se imparten mediante clases magistrales, de unos 80 alumnos por grupo, en las que se presentan los temas teóricos, se analizan los conceptos y se trabajan casos clínicos. Se complementan con seminarios y sesiones de debate que se realizan en subgrupos de alumnos más reducidos; en los seminarios dos subgrupos de 40 alumnos y en las sesiones de debate cuatro subgrupos de 20 alumnos.

Seminarios

Se realizan 3 seminarios con dos objetivos: reforzar y profundizar el contenido teórico y comprender su interrelación en situaciones de práctica enfermera. En cada uno de ellos es obligada la lectura previa de un artículo. Dichos seminarios tratan los siguientes temas: . La ética del cuidado: centrado en los artículos de A. Davis (Davis, 1999, 2006). En el aula



ESPAYS D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

se visualizan escenas de películas, previamente seleccionadas, para valorar la importancia de la ética del cuidado y describir de forma razonada conductas éticas y no éticas.

. La información y la comunicación de malas noticias: basado en el artículo de J. Barbero (Barbero, 2006) . Se aplican los conceptos explicados por el autor en casos clínicos identificando las claves éticas de la comunicación de malas noticias.

. El cuidado en el final de la vida: previa lectura del artículo de V. Bellver (Bellver, 2009) y visualización de la película Amar la vida (Nichols, 2001). Se identifican los valores de la profesión en las conductas observadas en la película.

Debates

Se realizan 2 sesiones de debate cuyos objetivos son: identificar problemas éticos en situaciones clínicas concretas y analizar conductas enfermeras de acuerdo con los parámetros éticos y deontológicos estudiados. Los alumnos trabajan casos clínicos seleccionados, en primer lugar, en grupos autónomos de 5 estudiantes y posteriormente en el grupo de 20 se presentan y debaten las resoluciones de los casos de forma oral, respondiendo a:

- Sensibilidad ética: identificar el problema ético que presenta el caso.
- Razonamiento ético: argumentar la solución del caso utilizando el Código de Ética y los Principios Bioéticos.
- Ser ético: justificar cuál sería la actuación éticamente correcta y cuál es la que el alumno cree que puede hacer.

Los debates se estructuran en torno a:

. El Código de Ética: previa lectura del Código de Ética de las enfermeras y enfermeros de Cataluña (*Consell de Col·legis d'Infermeres i Infermers de Catalunya, 2013*) y del Código Deontológico del Consejo Internacional de Enfermeras, (Consejo Internacional de Enfermería 2012), se aplican los valores estudiados a un caso clínico ya determinado.

. Los Principios Bioéticos: previa lectura del artículo de Siurana JC (Siurana, 2010). Se aplican los Principios Bioéticos a un caso clínico ya determinado.

Los grupos también realizan un trabajo escrito de tres páginas de extensión.



ESPAIS D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

Evaluación

Al inicio de la asignatura el alumno escoge el método de evaluación: única o continua. La evaluación única consiste en realizar una prueba escrita de toda la asignatura compuesta por tres apartados: un test de elección múltiple, preguntas de respuesta corta y un análisis de caso.

La evaluación continua consta de diversas actividades: participación en los seminarios, que se evalúan individualmente mediante preguntas de respuesta corta (15% de la nota final); participación en los debates que se evalúan en grupo mediante presentación oral y trabajo escrito (20%); prueba tipo test de elección múltiple sobre normas legales (20%); y, por último, una prueba escrita de preguntas de respuesta corta y el análisis de un caso (45%).

Mediante el campus virtual de la asignatura (Moodle) el alumno dispone, desde el inicio de curso, un listado de la bibliografía de lectura obligada o recomendada, material escrito para el seguimiento de las clases, así como los criterios de evaluación de los seminarios y las sesiones de debate.

Anualmente, el profesorado de la asignatura revisa el contenido teórico de la asignatura, el método docente y el sistema de evaluación para mejorar la comprensión de la materia y la motivación de los alumnos. Además, en el curso académico 2017-18 se realizó un cuestionario para conocer la opinión de los alumnos sobre la misma y poder adaptarla a sus expectativas, necesidades e intereses.

OBJETIVO

Conocer la opinión de los alumnos sobre la asignatura de Ética y Legislación cursada en el Grado de Enfermería de la UB.

DESCRIPCIÓN Y ASPECTOS MÁS RELEVANTES

Método

Se diseñó un estudio descriptivo que se realizó con los alumnos de 2º curso del Grado de Enfermería de la UB, matriculados en la asignatura de Ética y Legislación en Enfermería durante el curso académico 2017-18.

La opinión de los estudiantes se recogió mediante un cuestionario que cumplimentaron, el último día de clase y de forma anónima, aquellos alumnos que optaron por la



ESPAYS D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

evaluación continua ya que éstos son los que cursaron todas las actividades de aprendizaje programadas.

El cuestionario, confeccionado *ad hoc* por los profesores de la asignatura, está compuesto por 5 preguntas de respuesta múltiple que se puntúan mediante escala de Likert, donde 1 representa el mínimo acuerdo y/o interés con la cuestión planteada y 5 el máximo acuerdo y/o interés con la misma.

Las preguntas del cuestionario se relacionaron con:

- la importancia de la asignatura
- el grado de interés de los temas tratados
- la organización general de la asignatura
- los métodos pedagógicos empleados
- el acuerdo con la evaluación

Resultados

De los 386 alumnos matriculados el índice de respuesta fue del 88,34% (n=341).

Un 86 % (n=293) fueron mujeres, la media de edad estuvo en los 22,6 años, y la moda fue de 19 años (Min 18 – Max 55) (Tabla1).

Un 42,5% (n=145) de los alumnos combinaron los estudios con el mundo laboral. Este hecho fue más frecuente en los grupos de alumnos con horario de tarde (GT), un 59,2% (n=86), que en los grupos de mañana (GM), un 40,8% (n=59). De estos alumnos, la mayoría trabajaron entre 12 y 25 horas a la semana; GM en un 59,3% (n=35) y GT en un 44,1% (=38). Fue en los GT donde un mayor porcentaje de estudiantes trabajaron más de 25h semanales; un 30,2% (n=26). En la tabla2 se describen las horas de trabajo semanales de los alumnos según turno académico de mañana o tarde (Tabla2).

El 83% de los alumnos consideraron que la asignatura es importante o muy importante para su formación como futuros profesionales (Figura 1). Más del 74% (n=251) de los alumnos consideraron muy adecuados los seminarios y las clases magistrales. La encuesta puso de manifiesto su interés por el estudio de casos clínicos y por las sesiones de debate ya que un 57% (n=195) y un 40% (n=137) de los alumnos, respectivamente, solicitaron que se aumentaran estas actividades (Figura 2). Se destacaron los temas relacionados con el final y origen de la vida y con los derechos fundamentales y la bioética (Figura 3). En relación con el sistema de evaluación de la asignatura, se apreció que las pruebas escritas



ESPAYS D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

de respuesta corta y resolución de casos fueron las que menor interés tuvieron entre el alumnado puesto que el 50% (n=170) de los alumnos no estuvo de acuerdo con ellas (Figura 4).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Cabe destacar el interés de los alumnos por la ética y la legislación profesional y la importancia que le otorgan en su formación académica. Este interés se puede deber en parte, a que esta asignatura se cursa en el tercer semestre del Grado y se imparte antes de iniciar las prácticas clínicas, por este motivo representa la primera aproximación del alumno a situaciones de cuidado a las que deberá responder por sí mismo.

Subrayamos la buena puntuación obtenida con respecto a los métodos pedagógicos utilizados: las clases magistrales, los seminarios, las sesiones de debate y la resolución de casos clínicos. Creemos que el punto fuerte de esta asignatura es trabajar, en pequeños grupos de alumnos, las situaciones clínicas que presentan problemas éticos y/o legales. Esto facilita la aplicación de los conocimientos teóricos impartidos en la clase magistral y posibilita simular situaciones antes de que sucedan en la vida profesional. También permite al profesorado dar herramientas para solucionar los conflictos e introducir todos los elementos de reflexión necesarios para que el alumno se empodere y asuma competencias vinculadas a la ética y a la legislación profesional.

El apartado de evaluación fue el peor valorado por los alumnos. Dado que en los estudios de Grado la tendencia actual consiste en evaluar mediante pruebas tipo test, creemos que la razón de esta disconformidad es debido al hecho de que les inquieta la redacción y el desarrollo de los temas que conlleva la expresión redactada. Pero, a pesar de ello, entendemos que la redacción escrita es necesaria para la argumentación ética, puesto que facilita articular y compaginar los conceptos, además de ordenar las ideas para una mayor coherencia en la exposición.

Hasta el momento, el trabajo de resolución de casos que representan situaciones de conflicto ético, se ha realizado mediante la exposición y debate con el grupo de alumnos. En estas exposiciones se ha detectado que los alumnos perciben el problema ético pero presentan dificultades para resolverlo de forma práctica y realista. Por estos motivos -la dificultad de la evaluación escrita y de la resolución práctica de los casos-, se ha propuesto implementar, en el curso 2018-19, la simulación formativa mediante la



ESPAIS D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

utilización de actores como pacientes y en un futuro se plantea que se pueda utilizar esta simulación como método de evaluación.

La valoración y opinión de los alumnos sobre la asignatura permite al profesorado analizar aspectos de mejora, tanto metodológicos-organizativos como evaluativos. En este sentido, estamos satisfechos con los resultados obtenidos dada la mayoritaria buena opinión respecto a la asignatura. Esto es un elemento más de motivación para seguir trabajando para que los alumnos, al finalizarla, consigan una sólida base que les ayude a guiar sus actuaciones y a solucionar los problemas éticos y/o legales de la práctica asistencial.



ESPAIS D'APRENENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

5.1. FIGURA O IMATGE 1



5.2. FIGURA O IMATGE 2





ESPAYS D'APRENENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

FIGURA O IMATGE 3



5.3. FIGURA O IMATGE 4





ESPAIS D'APRENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

FIGURA O IMATGE 5

Tabla 1. Descripción participantes	
n=368 Respuesta 88,34% (n=341)	
Sexo	Mujeres 86% (n=287)
	Hombres 14% (n=54)
Edad	Media: 22,6 años
	Moda: 19 años
	Min 18- Max 55

5.4. FIGURA O IMATGE 6

Tabla 2. Número de horas de trabajo laboral por semana				
Turno Universidad	Mañana		Tarde	
Horas de trabajo semanal	n: 59	%	n: 86	%
< 12h	19	32,20%	22	25,50%
de 12 a 25 h	35	59,30%	38	44,10%
> 25 h	30,20%	30,20%	30,20%	30,20%



ESPAYS D'APRENENTATGE: AGENTS DE CANVI A LA UNIVERSITAT

6. REFERÈNCIES BIBLIOGRÀFIQUES (segons normativa APA)

BIBLIOGRAFÍA

- Barbero, J. (2006). El derecho del paciente a la información: el arte de comunicar. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 29, 19-27. Recuperado a partir de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272006000600003
- Bellver, V. (2009). La enfermería como salvaguarda de la fragilidad humana. *Revista ROL de enfermería*, 32(2), 106-12.
- Consell de Col·legis d'Infermeres i Infermers de Catalunya. (2013). *Codi d'Ètica de les infermeres i infermers de Catalunya*. Barcelona. Recuperado a partir de <https://pbcoib.blob.core.windows.net/coib-publish/invar/1445cc06-a01f-4d80-8e83-e334815a5767>
- Consejo Internacional de Enfermería (CIE)(2012). Código Deontológico del CIE para la profesión de enfermería. Ginebra.
- Davis, A. J. (1999). Las dimensiones éticas del cuidar. *Enfermería Clínica*, 9(1), 21-8. Recuperado a partir de http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Carchivo_231.pdf
- Davis, A. J. (2006). Tenir cura i l'ètica del tenir cura en el segle XXI: què sabem i què hem de qüestionar. En *Jornada d'ètica del Col·legi Oficial de Diplomats en Infermeria de Barcelona*. Barcelona: Col·legi Oficial Infermeria de Barcelona.
- Nichols, M. (2001). *Amar la vida (TV)*. Estados Unidos: HBO Films.
- Siurana, J. C. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas*, (22), 121-157. Recuperado a partir de www.scielo.cl/pdf/veritas/n22/art06.pdf